



HERÓICA  
CIUDAD  
JUÁREZ

Gobierno Municipal 2021-2024

CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA, A 28 DE FEBRERO DEL 2024

**C. JORGE ALONSO ORTIZ JIMENEZ.**

**PRESENTE.-**

Aprovecho la presente para informarle que el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física Cd. Juárez le autoriza el uso del Inmueble Municipal:

**PARQUE MUNICIPAL "JESUS CHUY MOTA"**

**DÍA(S): MARTES-MIERCOLES Y JUEVES DE FEBRERO Y MAYO DEL 2024**

**HORARIO 15:00 A 17:00 HRS.**

**EVENTO: ENTRENAMIENTOS DE FUTBOL DE CECYTECH**

- Este permiso quedara cancelado en el momento en que no se haga el uso debido de la Instalación Deportiva, se viole el Reglamento Interior del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física o se incumpla con lo establecido en este permiso.
- El responsable se compromete a cumplir con puntualidad los horarios establecidos así como a mantener en condiciones de limpieza el espacio asignado.
- Cualquier situación que se presente en los horarios estipulados será responsabilidad del Interesado, deslindando al Instituto de cualquier responsabilidad.
- Cualquier daño o desperfecto que sufra el inmueble durante el horario solicitado, será cubierto por el responsable del permiso.
- En caso de requerir las instalaciones para eventos especiales, este Instituto le notificará al Responsable, quien entiende y acepta que en ocasiones suceda lo anterior.
- El Responsable no podrá introducir productos para venta ni vendedores en el evento.
- El Responsable otorga todos los derechos de trasmisión del evento para que éste sea difundido a través del Canal de Radio de este Instituto.
- Los usuarios deberán realizar los trámites correspondientes a la naturaleza del evento. Es Responsabilidad de los usuarios cumplir con los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud, para la prevención del contagio de COVID -19; en caso de no acatar dichas disposiciones podrán hacerse acreedores a la suspensión definitiva del presente permiso.

Sin más por el momento, quedo de usted.

**ATENTAMENTE:**

**LIC. JUAN CARLOS ESCALANTE SUAREZ**  
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y  
CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUAREZ ESTADO DE  
CHIHUAHUA.  
OFICIO 0196-2024

## INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DE JUÁREZ

### CARTA RESPONSIVA

Es responsabilidad del **C. JORGE ALONSO ORTIZ JIMENEZ**, pago y reposición de cualquier daño causado a cualquier objeto, parte o equipo que conformen la instalación de **PARQUE MUNICIPAL "JESUS CHUY MOTA"**

Las instalaciones del gimnasio/estadio/parque son aptas para ser utilizadas en actividades meramente deportivas y por quienes porten ropa y calzado adecuado. En caso de que se efectúe y/o lleve a cabo algún evento no propio de un gimnasio/estadio/parque que conlleve al uso de piezas, materiales, instrumentos o cualquier objeto que pueda dañar el inmueble, el responsable (firmante) se compromete al pago y/o restauración y/o reposición de cualquier objeto y/o daño causado en el equipo y/o instalaciones deportivas prestadas, que se verifique durante el desarrollo del evento y/o actividad realizada por el abajo firmante.

Manifestando además que conozco los riesgos que implica la práctica y participación de la actividad para los cuales se solicitó la autorización del uso de la mencionada instalación deportiva, por lo que en este acto deslindo de toda responsabilidad civil y penal al **INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA** de cualquier situación que pudiese suscitarse con motivo de la realización de las actividades dentro de la instalación deportiva ubicada en: **CALLE: PUERTO DUNQUERQUE Y PUERTO TARENTO, COL. TIERRA NUEVA II** así como de cualquier tipo de enfermedad, lesiones, daños o cualquier **accidente** que puedan sufrir toda persona asistente a las sesiones, sea instructor, auxiliar, padre o alumno como resultado del desarrollo de dichas actividades y/o por cualquier otro motivo.

Sin más por el momento, me es grato quedar de usted.

**C. JORGE ALONSO ORTIZ JIMENEZ**  
Teléfono: 656 311 24 51



HERÓICA  
CIUDAD  
JUÁREZ

Gobierno Municipal 2021-2024

CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA, A 28 DE FEBRERO DEL 2024

**C. JORGE ALONSO ORTIZ JIMENEZ.**

**PRESENTE. -**

Aprovecho la presente para informarle que el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física Cd. Juárez le autoriza el uso del Inmueble Municipal:

**PARQUE MUNICIPAL "JESUS CHUY MOTA"**

**DÍA(S):** MARTES-MIERCOLES Y JUEVES DE FEBRERO Y MAYO DEL 2024  
**HORARIO** 15:00 A 17:00 HRS.  
**EVENTO:** ENTRENAMIENTOS DE FUTBOL DE CECYTECH

- Este permiso quedara cancelado en el momento en que no se haga el uso debido de la Instalación Deportiva, se viole el Reglamento Interior del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física o se incumpla con lo establecido en este permiso.
- El responsable se compromete a cumplir con puntualidad los horarios establecidos así como a mantener en condiciones de limpieza el espacio asignado.
- Cualquier situación que se presente en los horarios estipulados será responsabilidad del Interesado, deslindando al Instituto de cualquier responsabilidad.
- Cualquier daño o desperfecto que sufra el inmueble durante el horario solicitado, será cubierto por el responsable del permiso.
- En caso de requerir las instalaciones para eventos especiales, este Instituto le notificará al Responsable, quien entiende y acepta que en ocasiones suceda lo anterior.
- El Responsable no podrá introducir productos para venta ni vendedores en el evento.
- El Responsable otorga todos los derechos de trasmisión del evento para que éste sea difundido a través del Canal de Radio de este Instituto.
- Los usuarios deberán realizar los trámites correspondientes a la naturaleza del evento. *Es Responsabilidad de los usuarios cumplir con los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud, para la prevención del contagio de COVID -19; en caso de no acatar dichas disposiciones podrán hacerse acreedores a la suspensión definitiva del presente permiso.*

Sin más por el momento, quedo de usted.

**ATENTAMENTE:**



**LIC. JUAN CARLOS ESCALANTE SUAREZ**  
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y  
CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUAREZ ESTADO DE  
CHIHUAHUA.  
OFICIO 0196-2024

## INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DE JUÁREZ

### CARTA RESPONSIVA

Es responsabilidad del **C. JORGE ALONSO ORTIZ JIMENEZ**, pago y reposición de cualquier daño causado a cualquier objeto, parte o equipo que conformen la instalación de **PARQUE MUNICIPAL "JESUS CHUY MOTA"**

Las instalaciones del gimnasio/estadio/parque son aptas para ser utilizadas en actividades meramente deportivas y por quienes porten ropa y calzado adecuado. En caso de que se efectúe y/o lleve a cabo algún evento no propio de un gimnasio/estadio/parque que conlleve al uso de piezas, materiales, instrumentos o cualquier objeto que pueda dañar el inmueble, el responsable (firmante) se compromete al pago y/o restauración y/o reposición de cualquier objeto y/o daño causado en el equipo y/o instalaciones deportivas prestadas, que se verifique durante el desarrollo del evento y/o actividad realizada por el abajo firmante.

Manifestando además que conozco los riesgos que implica la práctica y participación de la actividad para los cuales se solicitó la autorización del uso de la mencionada instalación deportiva, por lo que en este acto deslindo de toda responsabilidad civil y penal al **INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA** de cualquier situación que pudiese suscitarse con motivo de la realización de las actividades dentro de la instalación deportiva ubicada en: **CALLE: PUERTO DUNQUERQUE Y PUERTO TARENTO, COL. TIERRA NUEVA II** así como de cualquier tipo de enfermedad, lesiones, daños o cualquier accidente que puedan sufrir toda persona asistente a las sesiones, sea instructor, auxiliar, padre o alumno como resultado del desarrollo de dichas actividades y/o por cualquier otro motivo.

Sin más por el momento, me es grato quedar de usted.

**C. JORGE ALONSO ORTIZ JIMENEZ**  
Teléfono: 656 311 24 51



FOLIO No 0196

NOMBRE: Jorge Alonso Ortiz  
 DEPENDENCIA: CECYTECH  
 TELEFONO: 656 302451  
 E-MAIL: Solicito Gimnasio  
 ASUNTO: Cancha Fútbol Base Oriente

Juárez, Chih., a 22 de febrero de 2024

**LIC. JUAN CARLOS ESCALANTE SUAREZ  
 DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL  
 DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA DE CD. JUÁREZ  
 PRESENTE.-**

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y felicitación por su gran desempeño frente al Instituto Municipal del Deporte.

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua, plantel No. 7 (CECyT 7) es una institución ubicada en el poblado de San Isidro, Río Grande; correspondiente al Valle de Juárez. Como Institución buscamos una mejora en la **práctica del fútbol varonil y femenino** de los equipos representativos del nuestro plantel, es por esto que solicitamos poder hacer uso de la cancha de **fútbol del Parque Oriente**, para poder llevar a cabo los entrenamientos de nuestros equipos de fútbol representativos del plantel.

Dichos entrenamientos se llevarían a cabo de **lunes a viernes** durante el periodo del **febrero-mayo** del presente año; con un horario sugerido de las **15:00 horas a 19:00 horas**. A su vez nos comprometemos al buen manejo, cuidado y preservación de las instalaciones.

Sin más por el momento, quedo de usted.

miércoles

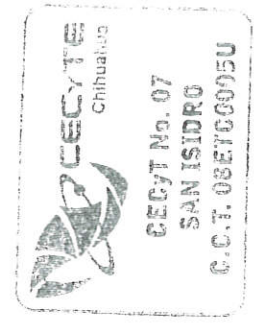
Martes y Jueves

~~4:00 - 5:00~~  
 3:00 - 5:00

Martes - miércoles - Jueves,  
 3:00 - 5:00 pm

ATENTAMENTE

**LIC. JORGE ALONSO ORTÍZ JÍMENEZ  
 PROFESOR DEL CECYT No. 7 "SAN ISIDRO"**



*Handwritten signature and date: 22/02/2024*

C.C.P. L.D.G SERGIO ALEJANDRO REYES GONZÁLEZ  
 DIRECTOR DEL CECYT NO. 7



"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

Calle República de Bolivia 213, Col. Panamericana, CP 31107, Chihuahua, Chih. México  
 Teléfono (614) 214-47-50  
 www.cecychihuahua.edu.mx/

MEXICO INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
 REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
 CREDENCIAL PARA VOTAR

NOBRE  
 ORTIZ  
 JIMENEZ  
 JORGE ALONSO

FECHA DE NACIMIENTO  
 12/11/1983  
 SEXO H

DOMICILIO  
 FRACC JARDIN DE ARANDANOS 1121  
 JUAREZ, CHIH.




CLAVE DE ELECTOR ORJIMJR8311208H400

ESTADO 08 MUNICIPIO 037 SECCION 1772  
 LOCALIDAD 0001 EMISION 2014 VIGENCIA 2024

CURP OJJJ83112HCHMR09 AÑO DE REGISTRO 2001 03




IFE

SECRETARÍA DE ELECTORAL  
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

IDMEX1165272064<<1772060205256  
 8311128H2412311MEX<03<<05198<3  
 ORTIZ<JIMENEZ<<JORGE<ALONSO<<<

656 3112451